



## **DECLARACION DE ESPAÑA EN LA 66ª CONFERENCIA GENERAL DEL OIEA**

**26-30 de septiembre de 2022**

Señor Presidente,

España suscribe la declaración de la Unión Europea y desea hacer los siguientes comentarios a título nacional.

Con ocasión del 75 Aniversario de las Naciones Unidas, el Presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, evocó las palabras de clausura en la Conferencia de San Francisco del presidente Truman diciendo que la historia nos honraría porque firmar la Carta de Naciones Unidas era una base sólida para crear un mundo mejor.

Esta Conferencia General tiene lugar en un contexto sin precedentes. Desde febrero asistimos a una invasión militar, que socaba los cimientos mismos de los principios comunes de Naciones Unidas y cuyas consecuencias reverberan en todo el planeta amenazando la seguridad y prosperidad global, particularmente de los más vulnerables.

En estas circunstancias especialmente difíciles, España desea reafirmar la vigencia de los principios de la Carta de



Naciones Unidas y la necesidad del respeto a la legalidad internacional. Son la exigencia mínima a la que como Estados debemos comprometernos y la única vía para construir ese mundo mejor que nuestros ciudadanos merecen.

España se solidariza con Ucrania, el país agredido y con su pueblo y apoya la independencia de Ucrania, su soberanía e integridad territorial. Reiteramos nuestra firme condena a la agresión de la Federación Rusa que ha costado ya demasiadas vidas e insistimos en que Rusia cumpla con la legalidad internacional y retire todas sus tropas de Ucrania. Esta agresión debe cesar.

Sr. Presidente

Mi país está extremadamente preocupado por los riesgos de la agresión militar rusa para la seguridad de todas las instalaciones nucleares en Ucrania, particularmente de la Central Nuclear de Zaporíya. Por ello, no ha dudado en actuar rápidamente para unirse a los esfuerzos comunes en favor de la seguridad nuclear y se encuentra ya entre los donantes de contribuciones financieras y de equipo.

Hace escasos días tuvimos ocasión de escuchar al Director General exponer las conclusiones de la misión del Organismo sobre la situación de seguridad física y tecnológica de la planta de Zaporíya y es alarmante. Los Siete Pilares Indispensables de seguridad nuclear, enunciados por el DG, y que España apoya se han visto comprometidos.



Necesitamos actuar y evitar un desastre nuclear de consecuencias globales.

Confiamos plenamente en la labor desplegada por el Secretariado del OIEA y apoyamos al Director General para el establecimiento de una “Zona de Protección de Seguridad Nuclear y Protección Física” en torno la Central Nuclear de Zaporíya (CNZ), en coordinación con las legítimas autoridades ucranianas. Las operaciones militares en el entorno de la central deben terminar.

Instamos a Rusia a cumplir las resoluciones de la Junta de gobernadores.

**Sr. Presidente,**

La arquitectura internacional de no proliferación se encuentra en una situación de extrema fragilidad. El fracaso de la última Conferencia de Revisión del Tratado de No-Proliferación, debido a la falta de responsabilidad de Rusia, incapaz de mostrar la capacidad de flexibilidad y compromiso del resto de delegaciones, muestra la necesidad de intensificar el trabajo para fortalecer el Tratado de No Proliferación, así como el papel esencial que el OIEA debe jugar en este proceso.

Deseo reiterar la plena confianza de España en el trabajo de la Secretaría como garante de la verificación de los compromisos y obligaciones adquiridos por Irán en el marco del Plan de Acción Integral Conjunto y su Acuerdo de



Salvaguardias e instamos a Irán a que haga lo posible para que el OIEA pueda desarrollar este papel.

Es imprescindible que el Organismo pueda tener completa capacidad de verificación y vigilancia para asegurar la naturaleza puramente pacífica del programa nuclear iraní.

Lamentamos que, a pesar de las intensas negociaciones diplomáticas y los encomiables esfuerzos del Alto representante como coordinador del mismo aún no haya sido posible alcanzar un acuerdo que permita la vuelta a la implementación completa del Plan de Acción Integral Conjunto. Comprobamos con preocupación que Irán continúa desarrollando de manera sistemática actividades inconsistentes con el PAIC y, por tanto, alejándose de la posibilidad de volver al Acuerdo.

Hacemos un llamamiento urgente a Irán para que cumpla con sus obligaciones legales en materia de Salvaguardias. Por ello, urgimos a Irán para que cumpla la resolución de junio pasado y acepte el ofrecimiento del Director General y colabore de manera sustancial y proactiva con el organismo.

Sr. Presidente,

La colaboración con el OIEA para la aplicación de los regímenes de salvaguardia es crucial para todos. En el ámbito de la propulsión naval nuclear, España agradece la transparencia y el proceso de diálogo abierto con la Secretaría para tratar las cuestiones técnicas de



salvaguardias derivadas de la colaboración entre Australia, Reino Unido, y los Estados Unidos (AUKUS), y el trabajo imparcial y profesional de la Secretaría.

**Sr. Presidente,**

Además de la seguridad, el bienestar de nuestros ciudadanos es una tarea imprescindible en la que las tecnologías nucleares pueden ayudarnos a cumplir la hoja de ruta que marca los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en campos como la protección del medioambiente, la salud global, la seguridad alimentaria o la mitigación de los efectos del cambio climático. Iniciativas como el diálogo para la cooperación reforzada para los usos pacíficos son bienvenidas y apoyadas por España, que reconoce y valora muy positivamente el papel del OIEA en este ámbito.

La creciente extensión de las tecnologías nucleares, algunas de ellas nuevas, nos obliga a garantizar la seguridad de su uso. Las distintas convenciones del OIEA son pieza angular para garantizar la seguridad física y tecnológica de todas las aplicaciones nucleares. España ha participado activamente en la 7 Reunión de Revisión de las Partes Contratantes de la Convención conjunta sobre la Seguridad en la gestión del Combustible gastado y la Seguridad en la gestión de los Residuos radioactivos. En esta reunión, España presentó su Informe Nacional y tuvo la oportunidad de tratar cuestiones relacionadas con la energía nuclear en España, el Protocolo de intenciones para el cierre ordenado de las centrales nucleares y el proceso de tramitación del Séptimo Plan General de Residuos radioactivos.



Tuvimos también nutrida presencia en la Conferencia de las Partes de la Enmienda a la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares, que se celebró por primera vez y apoyamos.

España tiene un sistema amplio de instituciones, como el Consejo de Seguridad Nuclear, la Guardia civil o el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas que sostienen el robusto régimen nacional de seguridad nuclear y radiológica de nuestro país y que apoyan de manera regular la labor del OIEA en el desarrollo de estándares internacionales, cooperación técnica o definición de mejores prácticas.

En este ámbito, es especialmente relevante para nuestro país su pertenencia, a través del Consejo de Seguridad Nuclear, al Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares, en el que compartir conocimiento y buenas prácticas para sostener los más altos niveles de seguridad radiológica y física de sus países miembros. El Foro, que cuenta con Portugal desde este año como nuevo miembro, acaba de celebrar su 25 Aniversario. Queremos agradecer especialmente la participación del Director General del OIEA en los actos organizados con este motivo en Madrid el pasado mes de julio.

Importantes son también para el desarrollo de las aplicaciones radiológicas y nucleares los proyectos de investigación como el IFMIF-DONES, cuya infraestructura va a ubicarse en Granada.



Con este mismo espíritu, España ha apoyado las iniciativas del OIEA para la salud global, como el programa ZODIAC o el de Rayos de Esperanza, que constituyen ejemplos tangibles de la contribución de las tecnologías nucleares para el bienestar de las personas.

El desarrollo y la prosperidad no pueden **conseguirse** sin el logro de la igualdad de género, que es una prioridad para mi país tanto en su política interna como en acción exterior. Por eso, desde su constitución, hemos contribuido con 700.000 euros al programa de Becas Marie Slodowska-Curie, una iniciativa valiosa y práctica para promocionar la igualdad de las mujeres en los estudios científicos nucleares. Continuaremos apoyando este tipo de iniciativas y abogamos porque el enfoque de género se integre en la actividad programática del OIEA.

Sr. Presidente,

La enseñanza de los últimos años es clara: necesitamos más que nunca de una acción concertada de la comunidad internacional. Las instituciones multilaterales han de saber responder a los grandes retos, que ya son todos globales. El OIEA, pieza esencial del sistema multilateral y de la arquitectura de no proliferación y desarme, ha sabido adaptarse de manera rápida y proactiva para responder a los nuevos retos. Es el momento de preservar y hacer valer sus funciones. Mi país reitera su apoyo al Organismo y agradece al Director General Dr. Grossi y a la Secretaría por su infatigable trabajo para cumplir con imparcialidad y profesionalidad las tareas que tienen encomendadas.



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES,  
UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE  
ESPAÑA ANTE LOS ORGANISMOS  
INTERNACIONALES EN VIENA**